



Comunicado de Prensa No. 328-12
México, DF., 02 de octubre de 2012

Gobierno, iniciativa privada e instituciones educativas formularán propuestas de mejora del marco jurídico del sector hídrico

- Por cuarto año, la Conagua organiza el Coloquio Jurídico Internacional del Agua

Para enriquecer el marco jurídico integral del agua en México, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llevará a cabo del 3 al 5 de octubre el IV Coloquio Jurídico Internacional del Agua, donde especialistas de los tres órdenes de gobierno, de la iniciativa privada y de instituciones de educación superior analizarán propuestas de mejora de las leyes referentes al recurso hídrico y de promoción de la cultura del agua.

Asimismo, al considerar que equilibrar los acuíferos es parte fundamental de la estrategia de la actual administración, se plantearán alternativas que hagan viable la gestión y el uso sustentable del agua en el sector agropecuario, donde se destina 70 por ciento del recurso hídrico de México.

Otro de los temas del coloquio, se centra en las reformas constitucionales y el reconocimiento del derecho humano al agua potable, que fue integrado al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el pasado 8 de febrero.

En ese mismo sentido, se instalará un panel de discusión sobre la creación de tribunales especializados que, justamente, vigilen la aplicación de ese artículo constitucional.

Además, se analizarán los tratados internacionales en materia hídrica y las acciones colectivas mediante las cuales los usuarios del agua exigen, ante jueces federales, sus derechos relacionados con la protección del medio ambiente.

Durante los tres días, más de mil participantes también discutirán la generación de un régimen fiscal del agua que armonice los derechos inherentes a la persona y las garantías del contribuyente y, al mismo tiempo, dote de los recursos financieros necesarios y suficientes para la solución de problemas y prestación del servicio.

Finalmente, en virtud de que uno de los objetivos de la Conagua es implementar acciones para garantizar agua para todos los mexicanos, y que ello no solo es una cuestión de hidrología y de financiamiento, se desarrollará el panel para impulsar la creación de estrategias y mecanismos de participación social nacional, local, internacional y regional.

ooOoo